- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganes, Sección de Contratación, avenida Gibraltar, 2, 28912 Leganes.
  - 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1, segunda planta.
  - c) Localidad: Leganés.
- d) Fecha: El día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.
  - e) Hora: Trece.
- 11. Gastos de anuncios: Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 21 de octubre de 1997.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—61,323.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de gestión del centro ocupacional para personas con deficiencia mental situado en la calle Sufragio, sin número.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ilustrisimo Ayuntamiento de Leganés.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: 111/96.
  - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Servicio de gestión del centro ocupacional para personas con deficiencia mental.
- b) Lugar de ejecución: Calle Sufragio, sin número, Leganés.
- c) Plazo de ejecución: Desde el 2 de enero al 31 de diciembre de 1998, prorrogándose hasta tres años, uno a uno.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto, por tramitación anticipada.
  - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: 40,288,251 pesetas.
  - Garantía provisional: 805.765 pesetas.
  - 6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento.
  - b) Domicilio: Avenida Gibraltar, número 2.
  - c) Localidad y código postal: Leganés 28912.
  - d) Teléfono: 5 16 07 00.
  - e) Telefax: 5 16 07 42.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de diciembre de 1997, hasta las trece horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Los reseñados en el pliego técnico.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha limite de presentación: Será el dia 17 de diciembre de 1997.
- b) Documentación a presentar. La señalada en el pliego de clausulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganes, Sección de Contratación, avenida Gibraltar, 2, 28912 Leganes.
  - 9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1, segunda planta.
  - c) Localidad: Leganés.

- d) Fecha: El dia siguiente h\u00e4bil a aqu\u00e9l en que finalice el plazo de presentaci\u00f3n de proposiciones, excepto si coincide en s\u00e1bado, que pasar\u00e1 al dia siguiente h\u00e1bil.
  - e) Hora: Trece.
- 11. Gastos de anuncios: Con cargo al adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de octubre de 1997.

Leganés, 24 de octubre de 1997.—El Alcalde, José Luis Pérez Racz.—61,319.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia la adjudicación de cesión del derecho de superficie sobre las parcelas municipales del antiguo matadero.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
- b) Dependencia que tramita el expediente; Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: CC97/112.
  - 2. Objeto del contrato:
- b) Descripción del objeto: Cesión de un derecho de superficie sobre las parcelas municipales en el área del antiguo matadero.
- d) Boletin o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletin Oficial del Estado» número 158, de 3 de julio de 1997 y BIM número 109, de fecha 2 de julio de 1997.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto del derecho: Presupuesto del derecho: 1.160.000.000 de pesetas.

Canon anual: 1.160.000 pesetas.

- 5. Adjudicación:
- a) Fecha: 21 de agosto de 1997.
- b) Contratista: «Centros Comerciales Continente, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
- d) Presupuesto del derecho: 1.160.000.000 de pesetas.

Canon anual: 1.160.000 pesetas.

Oviedo, 16 de octubre de 1997.—El Concejal delegado de Contratación, Manuel Palmero Samartino.—60.936-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita. Expediente 97004.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Valiadolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Patrimonio y Contratación, Sección de Bienes.
  - c) Número de expediente: 97004.
  - Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Construcción y posterior explotación de la Terminal de Transportes de Mercancias, de Valladolid.
- b) Boletin o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletin Oficial del Estado» de 29 de mayo de 1997, «Boletin Oficial de Castilla y León» de 30 de mayo de 1997, y «Boletin Oficial de la Provincia de Valladolid» de 2 de junio de 1997.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe, 3.000.000 de pesetas como canon anual, a partir del tercer año de la concesión.
  - 5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 8 de octubre de 1997.
- b) Contratista: Unión temporal de empresas integrada por «Agrupación Vallisoletana de Empresarios de Transportes, Sociedad Anónima»; «Construcciones y Obras Llorente, Sociedad Anónima»; «Grupo Financiero del Duero, Sociedad Anónima», y «Promoción y Gestión de Servicios Urbanos, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe o canon de adjudicación: 3.000.000 de pesetas como canon anual, a partir del tercer año de la concesión.
  - e) Plazo de adjudicación; Cincuenta años.

Valladolid, 16 de octubre de 1997.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado del Área de Economía y Hacienda, Federico J. Sumillera Rodriguez.—61.629-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de cláusulas administrativas particulares y se anuncia la contratación de trabajos de conservación y reforma de infraestructuras viarias, mediante concurso, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Órgano contratante: Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid, teléfono (983) 42 61 64.

Objeto: Conservación y reforma de infraestructuras viarias en el município de Valladolid.

Tipo de licitación: 2.000.000.000 de pesetas, distribuidos en 500.000.000 de pesetas anuales (presupuesto orientativo).

Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero de 1998, si estuviese ya adjudicado en esa fecha o desde su adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2001.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En la Sección Administrativa de Obras del Área de Urbanismo, Vivienda, Infraestructura y Tráfico del Ayuntamiento de Valladolid, sita en Monasterio de San Benito, calle San Benito, número 1, teléfono (983) 42 61 64.

Copia de los pliegos de condiciones: Podrá obtenerse en «Ofteco Reprografia», paseo de Zorrilla, número 44, teléfono (983) 33 16 00, 47006 Valladolid.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del dia 15 de diciembre de 1997, en la citada Sección Administrativa de Obras. Las proposiciones deberán estar redactadas en castellano.

La entrega de ofertas por correo se adecuará a lo previsto en el apartado 4, cláusula 6.3.1, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.

Fecha, hora y lugar: A las doce horas del día 26 de diciembre de 1997, en la sala de comisiones del Área de Urbanismo, Vivienda, Infraestructura y Tráfico, sita en calle San Benito, número 1, 3.ª planta.

Garantía provisional: 40.000.000 de pesetas, a incluir en el sobre número 2, en cualquiera de las modalidades recogidas en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y su Reglamento de desarrolto aprobado por Real Decreto número 390/1996, de 1 de marzo.

Financiación: Queda condicionada a la existencia de consignación de crédito adecuado suficiente con cargo al presupuesto de 1998 y ejercicios futuros (hasta el 2001), teniendo en cuenta el plazo de duración del contrato e importe máximo establecido, con cargo a la aplicación presupuestaria 02/511.1/611, si bien dicha aplicación en el trans-